

Ciudad de la Costa, 14 de enero de 2026.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 012/2026 ACTA N° 01/2026
EXPEDIENTE N.° 2026-81-1330-00067

VISTO: La Resolución N.° 434/2025 del Gobierno Municipal de regulación de bajadas habilitadas para pesca y animales en Ciudad de la Costa

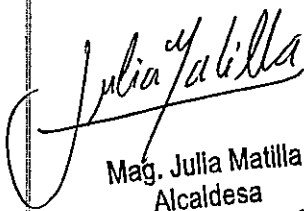
RESULTANDO: Que se padeció error involuntario en el N.° de expediente de referencia en el encabezado de la misma.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 01 , del 14 de enero de 2026, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

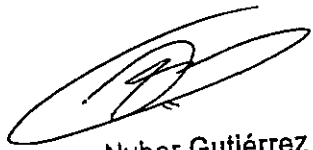
ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. RECTIFICAR EL ENCABEZADO DE LA RESOLUCIÓN N.° 434/2025 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "EXPEDIENTE N° 2025-81-1330-02282 " DEBIÓ DECIR EXPEDIENTE N.° 2026-81-1330-00067. MANTENER EN TODOS SU TÉRMINOS, EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y A LAS DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**



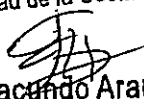
Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa